



Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales "SEMARNAT"

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 16/000

Unidad fiscalizada: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Jalisco

Clave de programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones y Programas Interinstitucionales

Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0406/2022

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2022

Lic. Raúl Rodríguez Rosales
Encargado de la Oficina de Representación
de la SEMARNAT en el estado de Jalisco
Av. Fray Antonio Alcalde No. 500; Palacio Federal
Guadalajara, 8° piso, Col. Centro Barranquitas,
C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco.
Presente.



En relación con la Orden del Acto de Fiscalización Auditoría No. 06/2022 emitida con Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0166/2022 del 22 de abril de 2022, y de conformidad con los Artículos 37, fracciones XII, XV y XXIX, y 44 segundo párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 25, 26, 29 y 30, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización; y 38, fracción I, inciso 2, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se adjunta el Informe de Resultados finales de la Auditoría practicada a la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Jalisco, a su encargo.

Como resultado del Acto de Fiscalización Auditoría No. 06/2022, se determinaron cinco Resultados Definitivos, los cuales fueron previamente comentados y aceptados por las personas servidoras públicas responsables de su atención, cuyo resumen se describe a continuación:

1. Emisión de Resoluciones fuera del plazo establecido, deficiente integración de expedientes, diferencias e incongruencias en la información que obra en los mismos y lo registrado en el Sistema Nacional de Trámites (SINAT), en trámites SEMARNAT-04-002-A "Recepción, evaluación y resolución de la manifestación de impacto ambiental en su modalidad particular.- Modalidad A: No incluye actividad altamente riesgosa" y SEMARNAT-04-006 "Exención de la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental".
2. Retraso en la autorización de los trámites SEMARNAT-02-001 "Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales", SEMARNAT-03-066 A, "Trámite unificado de cambio de uso de suelo forestal. Modalidad A" y SEMARNAT-09-001-B "Trámite unificado cambio de uso de suelo. Modalidad B"
3. Emisión de Resoluciones sin cumplir con los requisitos establecidos, con errores en su fundamento legal, autorizados por un periodo o servicio diferente al solicitado por el promovente y notificados con un tercero sin que medie documento que evidencie su representación legal, de los trámites SEMARNAT-01-005 "Solicitud de Permiso para el Uso Transitorio o para ejercer el Comercio Ambulante" y SEMARNAT-01-007 "Solicitud de Prórroga del Permiso para el Uso Transitorio o para ejercer el Comercio Ambulante".
4. Omisión en la presentación de la información relativa al trámite "Informe Anual Sobre la Ejecución, Desarrollo y Cumplimiento del Programa de Aprovechamiento Forestal" (SEMARNAT-03-011).

[Handwritten signatures]



Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales "SEMARNAT"

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 16/000

Unidad fiscalizada: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Jalisco

Clave de programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones y Programas Interinstitucionales

5. Desactualización de Manual de Organización y Manual de Procedimientos Administrativos de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Jalisco.

Al respecto, le solicito gire las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las Cédulas de Resultados Definitivos correspondientes. Así mismo, le informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, se realizará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Atentamente
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública.

Mtro. Marco Antonio Dimas Bernal

C.c.p. Mtro. Víctor Manuel Muciño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Presente.
Mtro. Román Hernández Martínez, Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial. Presente.

JLMR/LC